



[Orden EDC/1535/2018 y Orden EDC/483/2019 sobre el Sistema de Banco de Libros](#)
[Resolución del Director General de Innovación y Formación Profesional por la que se establece la cuantía de referencia del sistema de Banco de libros y se dictan instrucciones para el desarrollo de los procesos de gestión en el curso 2021-2022.](#)

ALTAS Y BAJAS DEL 10 AL 21 DE MAYO

¿QUÉ ES EL BANCO DE LIBROS?

Es un sistema de préstamo a las familias del lote de libros de texto reutilizables de un curso. Los libros son propiedad del centro; los pone a disposición de las familias que se responsabilizan de los materiales recibidos.

Los libros adquiridos con las becas forman parte del Banco Libros: habrá que entregarlos a final de curso en condiciones de reutilización o abonar su importe para reponerlos.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Alumnos de 3º, 4º y 5º de Educación Primaria.

Excepto alumnos que solicitan beca de material curricular. Si resultara denegada, se puede entrar en el Banco de Libros en septiembre.

Los alumnos de 6º...

¿QUÉ LIBROS SE INCLUYEN?

Los libros de texto reutilizables de Lengua, Matemáticas, CC Sociales, Religión/Valores, Inglés, Música y Francés.

REQUISITOS PARA LA RENOVACIÓN

- **MAYO: Aportar 20 €**
- JUNIO: Entregar/Devolver el lote de libros en condiciones de reutilización.

REQUISITOS PARA EL ALTA

- **Solicitud de adhesión**
- **Aceptación de las normas de participación.**
- **MAYO: Aportar 20 €**
- JUNIO: Entregar un lote de libros en condiciones de reutilización.
Los alumnos que están en 2º curso no entregan libros.

ENTREGA DE MATERIALES

Se realizará en septiembre con la firma de un recibí por el material entregado.

BAJA DEL BANCO DE LIBROS

Se causa baja al llegar a 5º de primaria, por traslado a otro centro SIN BANCO DE LIBROS o por baja voluntaria, entregando todos los materiales de los que ha sido beneficiario.